

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VARADERO MARIDUEÑA S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

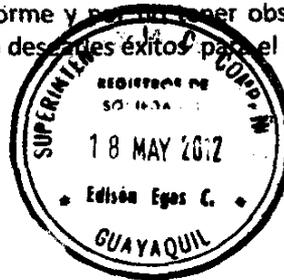
En calidad de Comisario nombrado que soy, presento a Uds. el Informe correspondiente al año 2011:

He revisado el Balance General de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011, también he revisado el Estado de Resultados del Ejercicio 2011, a continuación señalo los principales alcances de mi revisión efectuada a los Estados Financieros de Varadero Maridueña S.A.:

- 1.- La Información contable, se lleva con apego a los Principios Contables, Normas Legales y con observancia a las Leyes Tributaria vigentes.
- 2.- Para efectos del control interno de la Compañía, hay procesos a través de comprobantes de ingresos, egresos, además de varios controles que proceden en este caso.
- 3.- En mi revisión utilizando varias pruebas selectivas de documentos y confrontaciones entre los mismos, he deducido que la utilidad de \$ 420.714.71, es el correcto reflejo de lo que indican los registros contables con sus respectivos documentos justificativos.
- 4.- Por estar justificados debidamente con los comprobantes respectivos, los registros contables, estos merecen la confiabilidad de estar correctos.
- 5.- Dado que lo revisado se encuentra conforme y no tiene observación alguna en contra de los Administradores, solo me queda desearles éxitos para el siguiente año.

Atentamente


Ing. Com. Lely Arias Mero
C.I. 0905408795
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 21 de 2012